



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE RABANERA DEL PINAR

Subasta pública de siete parcelas urbanas

De conformidad con el acuerdo adoptado en la sesión plenaria celebrada el día 3 de septiembre de 2014, se anuncia subasta, por procedimiento abierto, para la enajenación de siete parcelas urbanas.

El pliego de condiciones estará expuesto en el perfil del contratista en la página web www.rabaneradelpinar.es, y en las dependencias municipales.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, miércoles y viernes, de 9:00 a 15:00 horas, excepto festivos, siendo la fecha límite el día 8 de octubre de 2014, hasta las 11:00 horas. Teléfono 947 38 61 71.

La presentación de proposiciones presupondrá la aceptación, por parte del interesado, de las cláusulas del pliego. También supone el conocimiento del proyecto y el pliego de prescripciones técnicas, que podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento en horario de oficina.

La constitución de la Mesa y apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento el día 8 de octubre, a las 13:00 horas.

En Rabanera del Pinar, a 3 de septiembre de 2014.

El Alcalde,
Agustín Elvira Elvira